

VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES SALVADOREÑAS: PREVALENCIA Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE RIESGO

Juan Carlos Sierra*,
Virgilio Ortega*,
José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla**,
María Paz Bermúdez*
y Gualberto Buela-Casal*

Resumen

El objetivo de este estudio ha sido examinar la frecuencia del abuso no físico y físico sufrido en el seno de parejas heterosexuales con una muestra de mujeres salvadoreñas, así como determinar posibles factores de riesgo sociodemográficos (incluyendo edad, nivel educativo, ocupación laboral, estatus marital, tamaño de la población de residencia y práctica religiosa) sobre la experiencia de ambos tipos de abuso. Para ello, 640 mujeres salvadoreñas con edades entre 16 y 50 años respondieron al Índice de Abuso en la Pareja de Hudson y McIntosh. Los resultados revelaron que aproximadamente una de cada tres participantes había padecido abuso no físico en su relación de pareja actual, mientras que una de cada cinco manifestó haber sufrido abuso físico. Los dos tipos de abuso se encontraron con más frecuencia entre las mujeres de menor nivel educativo, las amas de casa y las separadas. Se discuten las implicaciones de estos hallazgos en relación con la investigación existente.

Palabras clave: *abuso físico de la mujer, abuso no físico de la mujer, variables sociodemográficas, violencia marital.*

Key words: *spouse physical abuse, spouse nonphysical abuse, sociodemographic variables, partner violence.*

La violencia contra la mujer dentro de una relación de pareja constituye la modalidad más frecuente de violencia doméstica, pudiendo adoptar diferentes variantes: física, psicológica y/o sexual (Labrador, Paz, De Luis y Fernández-Velasco, 2004). Este tipo de violencia engloba cualquier conducta dentro del marco de una relación íntima que provoca daño físico (golpes, patadas, palizas, etc.), psicológico (menosprecio, humillaciones, intimidación, etc.) o sexual (relaciones o conductas sexuales forzadas), así como conductas de control (aislamiento, control de actividades y restricciones al acceso de información

o asistencia) (Heise y García-Moreno, 2002). La mujer víctima de la violencia de pareja ve afectada de forma significativa su salud física y mental, tal como se pone de manifiesto en un reciente estudio llevado a cabo en diferentes países (Ellsberg et al., 2008; Lafta, 2008). Este fenómeno tiene lugar prácticamente en todas las sociedades, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo (Ferrer Pérez, Bosch Fiol y Riera Madurell, 2006). No obstante, en países como El Salvador, considerado como uno de los que experimenta mayores índices de violencia en general de Hispanoamérica, la violencia conyugal contra la mujer cobra mayor relevancia. A pesar de que en El Salvador es difícil contar con datos fiables sobre mujeres abusadas por sus parejas, debido a que sólo se denuncia una pequeña parte de los casos, entre los años 2004 y 2006 se registraron 13.514 casos de mujeres agredidas por sus parejas (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, 2006).

* Juan Carlos Sierra, Virgilio Ortega, María Paz Bermúdez.
Universidad de Granada (España).

** José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla, y Gualberto Buela-Casal
Universidad Tecnológica (El Salvador).

Correspondencia: Juan Carlos Sierra. Facultad de Psicología.
Universidad de Granada. 18071 Granada (España).

E-Mail: jcsierra@ugr.es

REVISTA ARGENTINA DE CLÍNICA PSICOLÓGICA XVIII p.p. 115-123
© 2009 Fundación AIGLE.

En el origen de este tipo de violencia encontramos actitudes machistas que reflejan la creencia de que el hombre debe controlar y dirigir a la mujer (incluso utilizando el abuso). Diferentes estudios han identificado la presencia de actitudes machistas en la sociedad salvadoreña (Orantes, 2006; Ramos, 2000; Sierra, Gutiérrez, Rojas y Ortega, 2007), lo que sin duda favorece el abuso de las mujeres a manos de sus parejas. No obstante, en la actualidad a nadie se le escapa que la violencia conyugal es un fenómeno complejo y que su explicación implica a otros factores (individuales y sociales) aparte de las actitudes machistas (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998; Sierra, Gutiérrez-Quintanilla, Bermúdez y Buela-Casal, 2008; Stith, Smith, Penn, Ward y Tritt, 2004). Con el objetivo de comprender y predecir mejor este fenómeno se deben estudiar estas variables individuales y sociales, tanto en el agresor como en la víctima. Entre los estudios que se han centrado en las víctimas de maltrato dentro de la pareja, algunos se han interesado por el análisis de diversas variables sociodemográficas -como el nivel educativo o el tipo de relación entre víctima y agresor-, considerándolas como factores de riesgo para que una mujer sufra violencia de pareja. A pesar de que se trata de un problema que puede afectar a mujeres de cualquier estrato social, el bajo nivel educativo y la falta de empleo, o empleos no remunerados, se han señalado como claros factores de riesgo (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasúa, 2002; Boy y Kulczycki, 2008; Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2008; Ellison, Trinitapoli, Anderson y Johnson, 2007; Natera Rey, Juárez García y Tiburcio Sainz, 2004; Schumacher, Feldbau-Kohn, Smith Slep y Heyman, 2001; Vizcarra, Cortés, Bustos, Alarcón y Muñoz, 2001). Por otro lado, el tipo de relación entre víctima y agresor (o estatus marital) también ha sido considerado como una variable importante, siendo más frecuente el abuso entre mujeres separadas, o en trámites de separación, que entre las que cohabitan con sus parejas (Cáceres, 2002, 2004; Echeburúa et al., 2008; Natera Rey et al., 2004; Neroien y Schei, 2008). Recientemente, Cáceres y Cáceres (2006) señalan cómo la violencia física y psicológica dentro de la pareja es más frecuente entre parejas que llevan más tiempo conviviendo que entre las que llevan menos, lo que conduce a estos autores a concluir que las variables de tipo relacional (grado de armonía, satisfacción con la relación, cohesión, etc.) son fundamentales para explicar la violencia dentro de una relación íntima. Esto nos alentaría a pensar que, a mayor edad, la mujer estaría más expuesta a abusos dentro de la pareja. Sin embargo, la investigación empírica ha revelado que a mayor edad la mujer estaría más protegida (Caetano, Vaeth y Ramisetty-Mikler, 2008; Caetano, Ramisetty-Mikler y Field, 2005), mientras que ser mujer joven constituye un factor de riesgo (Burazeri

et al., 2005; Romans, Forte, Cohen, Du Mont y Hyman, 2007; Walton-Moss, Manganello, Frye y Campbell, 2005). Probablemente el riesgo de ser víctima de abuso marital esté presente en todas las edades, tal como concluyen Boy y Kulczycki (2008).

Dentro del interés por el estudio de variables asociadas a las víctimas de violencia conyugal, y con la finalidad de conocer y predecir mejor este fenómeno, se plantea este estudio descriptivo mediante encuesta (Montero y León, 2007) con los siguientes objetivos: a) examinar la frecuencia de comportamientos indicadores de padecimiento de abuso no físico y físico en una muestra de mujeres salvadoreñas, y comparar los resultados con los obtenidos en muestras de otros países; b) identificar, a partir de diversas variables sociodemográficas (edad, nivel educativo, ocupación laboral, estatus marital, tamaño de población de residencia y práctica religiosa) por parte de la mujer, factores de riesgo para que se produzca la experiencia de abuso dentro del marco de una relación de pareja. Con respecto a estos objetivos, se plantean las siguientes hipótesis:

- El abuso no físico será más frecuente que el abuso físico, tal como se ha constatado en muestras españolas (Cáceres, 2002; Cáceres y Cáceres, 2006), estadounidenses (Campbell, Campbell, King, Parker y Ryan, 1994), canadienses (Ahmad, Hogg-Johnson, Stewart y Levinson, 2007), brasileñas (Dresch Kronbauer y Meneghel, 2005) o chinas (Tang, 1998).
- Las mujeres con menor nivel educativo y ocupaciones laborales menos cualificadas manifestarán más abuso no físico y físico (Amor et al., 2002; Boy y Kulczycki, 2008; Echeburúa et al., 2008; Ellison et al., 2007; Natera Rey et al., 2004; Schumacher et al., 2001; Vizcarra et al., 2001).
- Las mujeres separadas informarán de una mayor tasa de abuso de violencia marital que las solteras y casadas (Cáceres, 2002, 2004; Echeburúa et al., 2008; Natera Rey et al., 2004; Neroien y Schei, 2008).
- La edad, el tamaño de población de residencia y la práctica religiosa no estarán asociadas a la experiencia de abuso físico y no físico en el seno de la pareja por parte de la mujer.

Método

Participantes

Mediante muestreo no probabilístico de tipo incidental se seleccionó de la comunidad a 640 mujeres salvadoreñas con edades comprendidas entre 16 y 50 años ($M = 26,44$; $DT = 9$), las cuales mantenían una relación de pareja heterosexual desde al menos hacía tres meses. Las características sociodemográficas de

las participantes se resumen en la Tabla 1. La mayor parte de las mujeres contaba con estudios superiores (57,34%) y predominaban las solteras (52,81%). En cuanto a su ocupación, la mitad de las encuestadas eran estudiantes (49,84%) y en su mayoría residían en poblaciones superiores a 15.000 habitantes. El 62,18% informó llevar a cabo prácticas religiosas frecuentes (diarias o semanales).

Tabla 1. Características sociodemográficas de las mujeres participantes

Características sociodemográficas	n (%)
Nivel educativo	
Hasta 9º Grado	102 (15,94%)
De 1º a 3º Bachillerato	171 (26,72%)
Estudios Superiores	
Universitario o Técnico	367 (57,34%)
Ocupación	
Estudiante	319 (49,84%)
Ama de casa	
Administrativa/Operativa	90 (14,06%)
Trabajadora fuera del hogar	231 (36,09%)
Tipo de relación	
Soltera	338 (52,81%)
Casada	160 (25%)
Separada	142 (22,18%)
Tamaño de población de residencia	
Menos de 15.000 habitantes	271 (42,34%)
De 15.000 a 50.000 habitantes	225 (35,16%)
Más de 50.000 habitantes	144 (22,5%)
Práctica religiosa	
Diaria	138 (21,56%)
Semanal	260 (40,62%)
Mensual	68 (10,62%)
Alguna vez al año	116 (18,12%)
Sin práctica religiosa	58 (9,06%)

Instrumentos

- Índice de Abuso en la Pareja (IAP; Hudson y McIntosh, 1981). Permite evaluar la frecuencia con que las mujeres padecen comportamientos de abuso en el seno de la pareja. Se empleó la versión salvadoreña de Ortega, Sierra y Gutiérrez-Quintanilla (2008) compuesta por 19 ítems con formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos: 1 (*nunca*), 2 (*raramente*), 3 (*ocasionalmente*), 4 (*con frecuencia*) y 5 (*casi siempre*). La versión íntegra del instrumento (30 ítems) ya había sido utilizada en una muestra de mujeres salvadoreñas con anterioridad (Sierra, Ortega, Santos y Gutiérrez, 2007), obteniéndose mediante análisis

factorial exploratorio una estructura bidimensional que aglutinaba 23 ítems con las suficientes garantías psicométricas. El estudio de Ortega et al. (2008) ha permitido depurar el instrumento mediante análisis factorial confirmatorio, revelando que el mejor ajuste a los datos de mujeres salvadoreñas se obtiene con la versión de 19 ítems propuesta por Tang (1998), que reprodujo dos factores oblicuos (*Abuso no físico* y *Abuso físico*) con elevada fiabilidad de consistencia interna (coeficientes alfa de Cronbach de 0,93 y 0,90, respectivamente).

- Historial sociodemográfico en el que se recogía información acerca de la edad, los estudios realizados, la ocupación o profesión, el tipo de relación de pareja, tamaño de la población de residencia y frecuencia de prácticas religiosas por parte de las mujeres participantes.

Procedimiento

Un grupo de siete evaluadores instruidos para este propósito se encargó de aplicar el cuestionario de forma individual a las participantes del estudio. Las instrucciones para contestar fueron las mismas en todos los casos. Se les indicaba a las mujeres que el objetivo de la evaluación era analizar las relaciones de pareja en El Salvador, que sus respuestas serían anónimas y tratadas de forma confidencial con fines exclusivamente de investigación. Una vez obtenido el consentimiento informado de las participantes, éstas contestaban a los instrumentos de evaluación junto con otras pruebas que no han sido objeto de este estudio, durante una sesión de 50 minutos aproximadamente. El 1% de mujeres invitadas a participar rechazaron ser encuestadas.

Resultados

En primer lugar, se calculó el porcentaje de mujeres que habían experimentado algún tipo de abuso en cada uno de los ítems del IAP. Para ello, las respuestas a cada ítem se agruparon en dos categorías: no abuso (opción de respuesta *Nunca*) y abuso (opciones de respuesta *Raramente*, *Ocasionalmente*, *Con frecuencia* y *Casi siempre*). La Tabla 2 recoge los porcentajes para cada ítem en la escala de *Abuso no físico*, pudiendo apreciarse que un 30,01% de las mujeres encuestadas informó de este tipo de abuso, oscilando los porcentajes entre 14,9% (*Me trata como si fuera basura*) y 42,5% (*Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere*). El porcentaje de mujeres que informó de abuso físico fue de 20,1%, oscilando los valores entre 13,6% del ítem *Actúa como si fuera a matarme* y 25% del ítem *Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada* (véase la Tabla 3).

Tabla 2. Porcentaje de mujeres que informan de abuso no físico en cada uno de los ítems de la dimensión Abuso no físico del IAP

Ítem	% No	% Sí
Me humilla	67,1	32,9
Me exige que obedezca a sus caprichos	63,8	36,2
Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere	57,5	42,5
Se cree que soy su esclava	79,2	20,8
Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista	58,1	41,9
No me presta dinero	69,6	30,4
No es amable conmigo	64,6	35,4
Me grita continuamente	76,6	23,4
Está siempre dando órdenes	66,5	33,5
Me dice cosas que no se pueden aguantar	71	29
Le tengo miedo	80,8	19,2
Me trata como si fuera basura	85,1	14,9
Porcentaje medio de abuso no físico	69,99	30,01

Tabla 3. Porcentaje de mujeres que informan de abuso físico en cada uno de los ítems de la dimensión Abuso físico del IAP

Ítem	% No	% Sí
Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan	76,9	23,1
Me golpea o araña	79,4	20,6
Me amenaza con un arma o cuchillo	81,6	18,4
Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica	82,8	17,2
Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada	75	25
Se vuelve agresivo cuando bebe	77,2	22,8
Actúa como si fuera a matarme	86,4	13,6
Porcentaje medio de abuso físico	79,9	20,1

En segundo lugar, se han analizado las puntuaciones en abuso no físico y físico en función de distintas variables sociodemográficas: edad, nivel educativo, ocupación, tipo de relación, tamaño de población de residencia y práctica religiosa. En el caso de estas últimas variables, y debido a la falta de homogeneidad de varianzas, se empleó la prueba no paramétrica *H* de Kruskal-Wallis; las comparaciones *a posteriori* entre los diferentes grupos se realizaron mediante la prueba *U* de Mann-Whitney. A continuación se describen los resultados obtenidos.

En cuanto al abuso no físico, éste presentó una correlación baja, aunque significativa, con la edad ($r = 0,21$; $p < 0,001$). Además, tal como se recoge en la Tabla 4, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del nivel de estudios. Así, las mujeres que únicamente tenían estudios de hasta 9º Grado presentaron mayores niveles de abuso no físico que las que poseían Bachillerato ($Z = -3,01$; $p < 0,01$)

y Estudios Superiores ($Z = -6,53$; $p < 0,001$); a su vez, aquellas mujeres que cursaron 1º a 3º de Bachillerato informaron haber sufrido más abuso no físico por parte de sus parejas que las de nivel superior ($Z = -4,29$; $p < 0,001$). En relación a la ocupación, la mujer estudiante informó de menos abuso no físico que el ama de casa ($Z = -6,45$; $p < 0,01$) y la trabajadora fuera del hogar ($Z = -3,85$; $p < 0,001$), mientras que el ama de casa experimenta más abuso no físico en el seno de su pareja que la trabajadora fuera del hogar ($Z = -3,46$; $p < 0,01$). Por lo que respecta al tipo de relación de pareja, las mujeres solteras informaron de menores niveles de abuso no físico que las casadas ($Z = -3,24$; $p < 0,01$) y las separadas ($Z = -8,26$; $p < 0,001$), y las casadas menos que las separadas ($Z = -4,83$; $p < 0,001$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en abuso no físico ni en función del tamaño de la población de residencia ni de la frecuencia en la práctica religiosa.

Tabla 4. Contrastes de medias en abuso no físico para las variables nivel educativo, ocupación, tipo de relación, tamaño población de residencia y práctica religiosa

Variables		M	DT	χ^2	p
Nivel educativo	Hasta 9º Grado (n = 97)	25,51	12,95	50,59	0,000***
	De 1º a 3º Bachillerato (n = 164)	20,65	10,28		
	Estudios Superiores (n = 359)	16,72	7,11		
Ocupación	Estudiante (n = 312)	16,87	7,20	45,37	0,000***
	Ama de casa (n = 85)	24,22	11,57		
	Trabajadora fuera del hogar (n = 224)	20,33	10,88		
Tipo de relación	Soltera (n = 333)	16,58	6,60	70,40	0,000***
	Casada (n = 152)	18,87	9,01		
	Separada (n = 134)	25,59	13,23		
Tamaño población de residencia	Menos de 15.000 habitantes (n = 252)	19,64	9,75	2,26	0,323
	15.000-50.000 habitantes (n = 209)	18,24	8,48		
	Más 50.000 habitantes (n = 132)	20,03	11,56		
Práctica religiosa	Diaria (n = 129)	17,82	8,56	6,03	0,197
	Semanal (n = 250)	18,96	9,45		
	Mensual (n = 66)	20,30	11,05		
	Alguna vez al año (n = 113)	18,90	9,38		
	Sin práctica religiosa (n = 55)	22,20	11,40		

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$

Por lo que respecta al abuso físico, de igual manera que ocurrió con el no físico, el contraste de medias indicó diferencias significativas para nivel de estudios, tipo de relación y ocupación de las mujeres (véase la Tabla 5). Asimismo, la puntuación en abuso físico mostró una correlación estadísticamente significativa ($r = 0,21$; $p < 0,01$), aunque muy baja, con la edad. Las comparaciones *a posteriori* indicaron que, en cuanto al nivel educativo, las mujeres con estudios de hasta 9º Grado informan de más abuso físico que las de Bachillerato ($Z = -3,51$; $p < 0,001$) y Estudios Superiores ($Z = -7,92$; $p < 0,001$), y las de Bachillerato más que las de Estudios Superiores ($Z = -5,02$; $p < 0,001$). Con respecto al tipo de ocupación,

las estudiantes informaron de menores niveles de abuso físico que las amas de casa ($Z = -7,48$; $p < 0,001$) y las trabajadoras fuera del hogar ($Z = -3,65$; $p < 0,001$), y estas últimas menos que las amas de casa ($Z = -4,55$; $p < 0,001$). En cuanto al tipo de relación, las mujeres solteras informan de menor abuso físico que las casadas ($Z = -4,55$; $p < 0,001$) y las separadas ($Z = -8,45$; $p < 0,001$), mientras que las casadas manifiestan menor abuso físico que las separadas ($Z = -4,04$; $p < 0,001$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en abuso físico en función del tamaño de la población ni de la frecuencia de la práctica religiosa.

Tabla 5. Contrastes de medias en abuso físico para las variables nivel educativo, ocupación, tipo de relación, tamaño población de residencia y práctica religiosa

Variables		M	DT	χ^2	p
Nivel educativo	Hasta 9º Grado (n = 99)	14,27	8,33	70,35	0,000***
	De 1º a 3º Bachillerato (n = 166)	10,75	6,06		
	Estudios Superiores (n = 360)	8,36	3,20		
Ocupación	Estudiante (n = 314)	8,59	3,62	57,21	0,000***
	Ama de casa (n = 87)	13,86	7,54		
	Trabajadora fuera del hogar (n = 225)	10,28	6,03		
Tipo de relación	Soltera (n = 332)	8,45	3,42	75,30	0,000***
	Casada (n = 156)	9,94	5,20		
	Separada (n = 135)	13,35	7,87		
Tamaño población de residencia	Menos de 15.000 habitantes (n = 259)	10,01	5,62	1,37	0,503
	15.000-50.000 habitantes (n = 21)	9,55	4,93		
	Más 50.000 habitantes (n = 134)	10,53	6,29		
Práctica religiosa	Diaria (n = 134)	9,28	4,99	6,74	0,150
	Semanal (n = 257)	9,58	5,01		
	Mensual (n = 67)	10,27	6,22		
	Alguna vez al año (n = 116)	10,22	5,79		
	Sin práctica religiosa (n = 54)	12,25	7,04		

*** p < 0,001; ** p < 0,01

Discusión

Desde este estudio se planteaban dos objetivos; por un lado, conocer la frecuencia con que las mujeres salvadoreñas padecen comportamientos que denotan abuso por parte de sus parejas y, por otro, determinar el papel que pueden tener algunas variables sociodemográficas como factores de riesgo para que la mujer sufra violencia marital. En cuanto a la frecuencia de conductas abusivas sufridas, los resultados indican que un 30,01% y un 20,1% de las mujeres encuestadas manifiestan padecer en la actualidad abuso no físico y abuso físico, respectivamente. El hecho de que la violencia no física presente una mayor incidencia que la física, conforme a lo que se había hipotetizado, coincide con lo encontrado en otros países como España (Cáceres, 2002; Cáceres y Cáceres, 2006), Estados Unidos (Campbell et al., 1994), Canadá (Ahmad et al., 2007) o China (Tang, 1998). No obstante, apenas existen publicaciones que aporten las frecuencias de cada uno de los comportamientos de abuso recogidos

en el Índice de Abuso de la Pareja. En España, Cáceres (2004) proporciona estas frecuencias en mujeres con problemas de pareja o en proceso de separación, por lo que sus resultados no son equiparables a los de este estudio. Sin embargo, esta comparación puede aportar alguna información relevante. Como cabría esperar, la frecuencia de abuso no físico es mayor en la muestra de Cáceres (2004) que en la de este estudio (49,18% frente a 30,01%, respectivamente). Pero el hallazgo más sorprendente tiene que ver con el abuso físico, que resulta más frecuente en las mujeres salvadoreñas de la comunidad que en las mujeres españolas en busca de ayuda terapéutica por problemas de pareja (20,01% frente a 13,50%, respectivamente). Este hecho parece sugerir que la violencia conyugal, sobre todo en la categoría de abuso físico, se encuentra más extendida en la sociedad salvadoreña que en la española. Además, dentro de la categoría de abuso no físico, en nuestro estudio un 42,5% de las mujeres informa sufrir el enfado de su pareja cuando no hacen lo que él quiere, un 41,9% ante el desacuerdo con sus puntos de vista, un 36,2%

padece las exigencias de sus caprichos y un 35,4% la falta de amabilidad. Si comparamos dentro de esta categoría los resultados obtenidos con los del estudio de Cáceres (2004), sorprende que el porcentaje de mujeres víctimas del enfado cuando no hacen lo que su pareja quiere y de que no le presten dinero sea mayor entre las salvadoreñas (42,5% y 30,4%, respectivamente) que entre las españolas (24,4% y 24,4%, respectivamente). En la categoría de abuso físico, son las mujeres salvadoreñas las que muestran mayores porcentajes de abuso en todos los ítems, a excepción del que indica agresividad al beber (24,4% de españolas frente al 22,8% de salvadoreñas) y del que señala que la pareja actúa como si fuera a matarla (17,8% de españolas frente al 13,6% de salvadoreñas). Así, un 23,1% de mujeres salvadoreñas son forzadas a tener actos sexuales y a un 25% se le exigen relaciones aunque estén cansadas, frente a un 12,2% y 15,6% de mujeres españolas, respectivamente. Un 20,6% de mujeres salvadoreñas son golpeadas o arañadas, un 18,4% amenazadas con armas y un 17,2% necesitó asistencia médica por golpes de su pareja, frente a 11,1%, 6,7% y 6,7%, respectivamente, de mujeres españolas.

En cuanto al segundo objetivo, se había hipotetizado que el nivel educativo y la cualificación de la ocupación laboral constituirían factores de riesgo para ser víctima de violencia marital, de modo que aquellas mujeres con menor nivel educativo y con ocupaciones laborales de peor cualificación informarían de más abusos por parte de sus parejas. Los resultados obtenidos apoyan, en términos generales, la hipótesis. Así, las mujeres con estudios superiores son las que informan de menos abusos por parte de sus parejas (tanto no físico como físico), mientras que las que alcanzan únicamente hasta noveno grado son las que denuncian mayores porcentajes de abuso. Si tenemos en cuenta la ocupación de las mujeres, apreciamos que son las estudiantes y las trabajadoras fuera del hogar las que informan de menores porcentajes de abuso, siendo las amas de casa las que sufren más este tipo de violencia. Estos resultados son consistentes con los encontrados anteriormente por Amor et al. (2002), Boy y Kulczycki (2008), Ellison et al. (2007), Natera Rey et al. (2004), Schumacher et al. (2001) y Vizcarra et al. (2001). En España, Echeburúa et al. (2008) en un estudio reciente con 1.081 mujeres víctimas de violencia de pareja señalan que el 80,8% no trabajan o son trabajadoras no cualificadas y que el 55,2% no había alcanzado los estudios secundarios. Por lo que respecta al tipo de relación, se hipotetizó que las separadas informarían de conductas de abuso más frecuentes, lo cual se corrobora en los resultados encontrados, pues son las mujeres separadas las que sufren más conductas de abuso por parte de sus compañeros sentimentales. De forma similar, en el estudio de Echeburúa et al.

(2008) se informa que más de la mitad de las víctimas evaluadas estaban separadas o en trámites de separación; por su parte, Natera Rey et al. (2004), en una amplia muestra de mujeres mexicanas, señalan que el 71,7% de mujeres separadas habían sido víctimas de violencia física o verbal por parte de sus parejas, frente al 41,2% de las casadas. En esta misma línea, se sitúan los resultados de Cáceres (2002, 2004) en parejas españolas.

En relación a la edad, el tamaño de población de residencia y la práctica religiosa, no se esperaba una asociación de estas variables con la violencia marital, pues las evidencias al respecto eran inexistentes o contradictorias, tal es el caso de la edad. Desde algunos estudios se ha puesto de manifiesto el descenso de padecimiento de abusos en la pareja con la edad, debido probablemente a largos periodos de relación estable y al empleo de estrategias no violentas para resolver problemas (Caetano et al., 2005, 2008). Sin embargo, desde otros estudios se había indicado que el paso de los años hace que las parejas presenten mayores índices de violencia entre sus miembros, en parte debido a una peor calidad en la relación (Cáceres y Cáceres, 2006). Probablemente, debemos considerar que, más que la edad en si misma, lo importante es la duración y la calidad de la relación de pareja. Por consiguiente, se hipotetizó una ausencia de relación entre edad y abuso marital, considerando que la mujer puede ser víctima a cualquier edad (Boy y Kulczycki, 2008). Los resultados no permiten sostener este planteamiento, pues indican una correlación entre edad y los dos tipos de abuso evaluados (no físico y físico) estadísticamente significativa. No obstante, la reducida magnitud de la correlación (0,21 en ambos casos) sugiere una escasa relevancia práctica para la asociación entre estas variables, así como la necesidad de constatarla en próximos estudios. En una muestra de mujeres mexicanas, Natera Rey et al. (2004) no encontraron diferencias estadísticamente significativas en violencia física y verbal entre los diferentes grupos de edad establecidos desde los 18 a los 65 años.

Por último, y tal como se hipotetizaba, ni el tamaño de población de residencia ni la práctica religiosa parecen tener influencia sobre el hecho de experimentar abuso en el seno de la pareja. Desde algunos estudios se ha mostrado que la práctica religiosa por parte del maltratador actúa como un elemento inhibitor de la perpetración de violencia marital (Ellison y Anderson, 2001; Ellison, Bartkowski y Anderson 1999; Ellison et al., 2007; Sierra et al., 2008). A tenor de los resultados encontrados, no tiene porqué establecerse una asociación entre la frecuencia de prácticas religiosas por parte de las mujeres y el hecho de ser víctima de malos tratos por parte de la pareja. No obstante, este resultado debería ser ratificado en futuros estudios,

pues los datos de Natera Rey et al. (2004) parecen señalar algún tipo de relación en este sentido, al concluir que las mujeres adscritas a alguna religión padecen menor porcentaje de violencia conyugal que las que no pertenecen a ninguna, aunque obviamente pertenecer a una religión no es sinónimo de práctica religiosa.

En resumen, este estudio pone de manifiesto que aproximadamente una de cada tres mujeres salvadoreñas de la muestra evaluada es víctima, en su relación de pareja, de abuso no físico y una de cada cinco lo es de abuso físico. Estos tipos de abuso se dan con más frecuencia entre las mujeres con niveles educativos más bajos, entre las amas de casa y entre las separadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmad, F., Hogg-Johnson, S., Stewart, D.E. y Levinson, W. (2007). Violence involving intimate partners: Prevalence in Canadian family practice. *Canadian Family Physician / Médecin de Famille Canadien*, 53, 461-486.
- Amor, P.J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasúa, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 227-246.
- Boy, A. y Kulczycki, A. (2008). What we know about intimate partner violence in the Middle East and North Africa. *Violence Against Women*, 14, 53-70.
- Burazeri, G., Roshi, E., Jewkes, R., Jordan, S., Bjegovic, V. y Laaser, U. (2005). Factors associated with spousal physical violence in Albania: Cross sectional study. *British Medical Journal*, 331, 197-201.
- Cáceres, J. (2002). Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 60/61, 57-67.
- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15, 33-54.
- Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 271-284.
- Caetano, R., Ramisetty-Mikler, S. y Field, C.A. (2005). Uni-directional and bidirectional intimate partner violence among White, Black, and Hispanic couples in the United States. *Violence and Victims*, 20, 393-406.
- Caetano, R., Vaeth, P.A.C. y Ramisetty-Mikler, S. (2008). Intimate partner violence victim and perpetrator characteristics among couples in the United States. *Journal of Family Violence*, 23, 507-518.
- Campbell, D.W., Campbell, J., King, Ch., Parker, B. y Ryan, J. (1994). The reliability and factor structure of the Index of Spouse Abuse with African-American women. *Violence and Victims*, 9, 259-274.
- Dresch Kronbauer, J.F. y Meneghel, S.N. (2005). Perfil da violência de gênero perpetrada por compaheiro. *Revista de Saude Publica*, 39, 695-701.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar* (pp. 73-90). Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2008). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 355-382.
- Ellison, C.G. y Anderson, K.L. (2001). Religious involvement and domestic violence among U.S. couples. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 40, 269-286.
- Ellison, C.G., Bartkowski, J.P. y Anderson, K.L. (1999). Are there religious variations in domestic violence? *Journal of Family Issues*, 20, 87-113.
- Ellison, C.G., Trinitapoli, J.A., Anderson, K.L. y Johnson, B.R. (2007). Race/ethnicity, religious involvement, and domestic violence. *Violence Against Women*, 13, 1094-1112.
- Ellsberg, M., Jansen, H.A.F.M., Watts, Ch.W., Garcia-Moreno, C. y WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women Study Team (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: An observational study. *Lancet*, 371, 1165-1172.
- Ferrer Pérez, V.A., Bosch Fiol, E. y Riera Madurell, T. (2006). Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres: análisis psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 15, 181-201.
- Heise, L. y García Moreno, C. (2002). Violence by intimate partners. En E.G. Krug, L.L. y J.A. Mercy (Eds.), *World report on violence and health* (pp. 88-121). Ginebra: World Health Organization.
- Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-888.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la mujer (2006). La violencia intrafamiliar y su enfoque en los medios de comunicación escritos. Recuperado el 11 de abril de 2008,

- de <http://www.isdemu.gob.sv/Principal/Opciones-Menu/Investigaciones/docum/VioleciaComunic.pdf>
- Labrador, F.J., Paz, P., De Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Lafta, R.K. (2008). Intimate-partner violence and women's health. *Lancet*, 371, 1140-1142.
- Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.
- Natera Rey, G., Juárez García, F. y Tiburcio Sainz, M. (2004). Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana. *Salud Mental*, 27, 31-38.
- Neroien, I.A. y Schei, B. (2008). Partner violence and health: Results from the first national study on violence against women in Norway. *Scandinavian Journal of Public Health*, 36, 161-168.
- Orantes, B.R. (2006). *La incidencia de factores criminógenos en el desarrollo de las conductas antisociales en El Salvador*. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Ortega, V., Sierra, J.C. y Gutiérrez-Quintanilla, J.R. (2008). *Two (or more?) dimensions of partner violence: Reexamination of the Index of Spouse Abuse in Salvadorian women*. Manuscrito sometido a publicación.
- Ramos, E. (2000). Prejuicios y tabúes sexuales prevalentes en los jóvenes universitarios. *Entorno*, 2000, 39-57.
- Romans, S., Forte, T., Cohen, M.M., Du Mont, J. y Hyman, I. (2007). Who is most at risk for intimate partner violence?: A Canadian population-based study. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 1495-1514.
- Schumacher, J.A., Feldbau-Kohn, S., Smith Slep y Heyman, R.E. (2001). Risk factors for male-to-female partner physical abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 6, 281-352.
- Sierra, J.C., Gutiérrez-Quintanilla, Bermúdez y Buela-Casal, G. (2008). *Sexual male coercion male: Analysis of associated-factors*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J.C., Gutiérrez, R., Rojas, A. y Ortega, V. (2007, julio). *Estudio transcultural sobre prejuicios sexuales (doble moral sexual y actitud favorable hacia la violación) entre estudiantes universitarios españoles y salvadoreños*. Ponencia presentada en el XXXI Congreso Interamericano de Psicología. México D.F., México.
- Sierra, J.C., Ortega, V., Santos, P. y Gutiérrez, J.R. (2007). Estructura factorial, consistencia interna e indicadores de validez de la versión española del Index of Spouse Abuse. *Boletín de Psicología*, 91, 83-96.
- Stith, S.M., Smith, D.B., Penn, C.E., Ward, D.B. y Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 65-98.
- Tang, C. (1998). Psychological abuse of Chinese wives. *Journal of Family Violence*, 13, 299-314.
- Vizcarra, M.B., Cortés, J., Bustos, L., Alarcón, M. y Muñoz, S. (2001). Violencia conyugal en la ciudad de Temuco. Un estudio de prevalencia y factores asociados. *Revista Médica de Chile*, 129, 1405-1412.
- Walton-Moss, B.J., Manganello, J., Frye, V. y Campbell, J.C. (2005). Risk factors for intimate partner violence and associated injury among urban women. *Journal of Community Health*, 30, 377-389.

Abstract: The purpose of this study has been to examine the frequency of nonphysical and physical abuse among heterosexual couples with a Salvadorian women sample, as well as to determine possible sociodemographic risk factors for both forms of abuse (including age, education level, employment status, marital status, population size by place of residence and religious practice). In order to do this, 640 Salvadorian women aging from 16 to 50 completed the Hudson and McIntosh's Index of Spouse Abuse. Results showed that approximately one out of every three participants had experienced nonphysical abuse by current partner, while one out of every five reported having experienced physical abuse. Both forms of abuse were more frequently reported among women with lower education levels, housewives and separated women. Implications of these findings are discussed in relation to existing research.